

La *Revista Mexicana de Política Exterior* dedica su número 75 al tema de las negociaciones multilaterales de desarme, asunto que posee un enorme significado en el mundo globalizado que hoy caracteriza, de una o muchas formas, el desarrollo de cada país, región y hemisferio. La comunidad internacional, desde cualquier ámbito, lo mismo que los gobiernos, permanece alerta ante los peligros que la amenazan y demanda soluciones inmediatas.

Esto explica las numerosas negociaciones multilaterales que se llevan a cabo para regular, frenar y hasta erradicar el uso de los múltiples y sofisticados tipos de armas con los que las naciones cuentan para garantizar, aunque suene paradójico, su seguridad y poderío.

Desde las décadas que por sus guerras y conflictos marcaron una gran parte del siglo xx hasta lo que va del incipiente siglo xxi, la comunidad internacional se ha mostrado cada vez más preocupada y aboga por el desarme general y la cesación completa de ensayos de todo tipo de armas, incluidas en un primerísimo lugar las nucleares.

Las negociaciones multilaterales a favor del desarme revisiten, como ya se dijo, una gran importancia puesto que generan compromisos de los Estados Parte e involucran a las organizaciones no gubernamentales, a las organizaciones humanitarias, así como a la sociedad civil en general. Son asimismo una útil medida de presión para aquellos Estados que se muestran reacios a asumir el ineludible llamado al desarme general y completo.

México ha sido un incansable promotor de negociaciones en materia de desarme. Sus contribuciones, esfuerzos y compromisos en este campo son numerosos y muy relevantes.

De acuerdo con lo anterior, el presente número de la *Revista Mexicana de Política Exterior* está conformado por las valiosas colaboraciones de destacados funcionarios de la Cancillería mexicana, que conocen a fondo estos temas. Su consolidada experiencia y amplio conocimiento en materia de negociaciones de desarme enriquecen y dan sentido a las páginas de este número y, como parte de su compromiso y esfuerzo para el logro de resultados concretos, ponen al alcance del lector lo que al respecto se ha llevado a cabo en los diferentes organismos multilaterales.

Los artículos, en forma individual y en conjunto, servirán con toda certeza de importante herramienta para quienes se interesan en el tema del desarme y desean adentrarse en los mecanismos a los cuales se recurre para frenar la amenaza que representa la carrera armamentista.

El primer artículo nos lleva, a través de un análisis pormenorizado y sustancial que abarca las seis últimas décadas, por el pasado y presente de los foros multilaterales de desarme, los logros que en este campo se han dado y lo mucho que aún queda por hacer.

Es un hecho innegable que la utilización de armas en los conflictos ha motivado la suscripción de instrumentos internacionales para proscribirlas; de ahí la relevancia que tiene la OPAQ como promotora de una cultura a favor del uso pacífico de la química, como bien señala el artículo dedicado a la aplicación de la Convención sobre las Armas Químicas.

Los grandes esfuerzos que mediante diferentes instrumentos han desembocado en el CTBT sirven de marco al artículo sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nuclea-

res, que se centra en el tema del desarme nuclear y la enorme complejidad que encierra.

Desde que la problemática de la acumulación de armas pequeñas y ligeras en el mundo ocupó el centro de la atención internacional se han dado diversas negociaciones en la materia tanto en el ámbito internacional como en el regional y subregional. Estas negociaciones así como las medidas de prevención y reducción a que han dado lugar son analizadas en el siguiente artículo desde una perspectiva histórica.

El carácter multidimensional y en consecuencia complejo que conllevan las negociaciones internacionales sobre armas pequeñas y ligeras al igual que su proliferación son asimismo objeto de reflexión y análisis en otro artículo, ya que su uso involucra diversos intereses además de que el vínculo que tienen con el narcotráfico y la criminalidad ha hecho que representen un verdadero problema para la seguridad nacional.

Por último, el artículo sobre las minas antipersonal ofrece un panorama general de los esfuerzos realizados para lograr la efectiva aplicación de la Convención de Ottawa y subraya el destacado papel que a propósito de ello han desempeñado organizaciones humanitarias como la Cruz Roja Internacional, la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres y las ONG.

La edición de este número 75 incluye dos excelentes reseñas sobre asuntos tan relevantes como el papel que han desempeñado los consulados mexicanos a lo largo de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, así como el proceso de cambios, lleno de retos, que China enfrenta en la actualidad. Temas que seguramente despertarán el interés de los lectores.

Miguel Marín Bosch